Superintendencia de Control del Poder de Mercado

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
n) Los viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional o internacional de las autoridades, dignatarios y funcionarios públicos						
Viáticos nacionales						
Nombres y apellidos de las y los servidores públicos	Puesto insitucional	Fecha de inicio del viaje	Fecha de finalización del viaje	Motivo del viaje	Link para descargar el informe de actividades y productos alcanzados con justificativos de movilización	Valor del viático
"NO APLICA" La Superintendencia de Control del Poder de Mercado no realizó el pago de viaticos nacionales						
Viáticos internacionales						
Nombres y apellidos de las y los servidores públicos	Puesto insitucional	Fecha de inicio del viaje	Fecha de finalización del viaje	Motivo del viaje	Link para descargar el informe de actividades y productos alcanzados con justificativos de movilización	Valor del viático
"NO APLICA" La Superintendencia de Control del Poder de Mercado no realizó el pago de viaticos internacionales						
TOTAL VIATICOS Y SUBSISTENCIAS NACIONALES			$ -			
TOTAL VIATICOS Y SUBSISTENCIAS INTERNACIONALES			$ -			
TOTAL PASAJES AEREOS NACIONALES						
TOTAL PASAJES AEREOS INTERNACIONALES			$ -			
TOTAL GASTO COMBUSTIBLE			$ 553.84			
TOTAL REPOSICIONES PASAJES TERRESTRES			$ -			
TOTAL GASTOS VIATICOS Y MOVILIZACIONES			**$ 553.84**			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/07/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL n):					DIRECCIÓN NACIONAL FINANCIERA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL n):					MARCO VINICIO ACOSTA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					marco.acosta@scpm.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 3956010 EXTENSIÓN 1249	

LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GASTOS

Reporte-gasto-viaticos-JUL2021.pdf